

gistro de acciones nominativas. Las cuentas anuales, el informe de gestión y del auditor de cuentas de la sociedad, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. Los accionistas que lo soliciten tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los documentos expresados.

Mos, 8 de abril de 2003.—Alfredo Méndez.—14.535.

UNITECO CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

El Consejo de Administración de «Uniteco Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», en su reunión del día 3 de Abril de 2003, ha acordado convocar a Junta General Ordinaria, para el día 6 de Mayo de 2003 a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria y para el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en la calle Velázquez número 57, 3º Izquierda de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las Cuentas del ejercicio 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los socios que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que en relación con el punto primero van a ser sometidos a su aprobación en la Junta.

Madrid, 4 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Belloso Marcos.—13.257.

VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 24 de marzo de 2003, ha acordado convocar Junta General de Accionistas, a celebrar en su domicilio social, sito en la calle Orense, número once, de Madrid, el día 16 de junio de 2003 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si hubiera lugar, el día siguiente, 17 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad cerradas al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado contenida en la Memoria.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y/o de las de su Sociedad dominante.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, subsanación, en su caso, y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales están legitimados para asistir a la Junta personalmente o por medio de representante, los accionistas que individualmente o agrupados, acrediten la titularidad de un mínimo de cien acciones que las tengan anotadas a su nombre en el Registro Contable de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión cerrado a 31 de diciembre de 2002, con el correspondiente informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 3 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Calzada Gil.—13.182.

YASA-YESERA ANDALUZA, S. A.

Los Administradores de la Entidad Yasa-Yesera Andaluza, S.A., convocan a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Entidad, sito en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), Hacienda «Dolores», punto kilométrico 10,500 de la Carretera General Sevilla-Málaga, el día 26 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 27, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio de 2002, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos para la asistencia a la Junta, los accionistas habrán de cumplir los

requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 27 de marzo de 2003.—Manuel Rojo Ruiz, Administrador Solidario.—13.191.

3-R VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 5 de Mayo de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 6 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Reig García.—14.555.